

PQ6410

L3

V. 1

1885



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
A CARGO DE D. A. AVRIAL.

EN SU ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO,
A CARGO DE D. A. AVRIAL.

PRÓLOGO.

Varón de austera y sólida virtud amamantada en el claustro y aquilatada en la persecución, inteligencia privilegiada que lo mismo se abismaba en las profundas investigaciones científicas que se espaciaba en las amenas regiones de la bella literatura; gigante entre los gigantes que ilustran la gloriosa centuria con razón llamada nuestro *siglo de oro*; teólogo y orador, filósofo y poeta, Fr. Luis de León fué en todos estos conceptos la admiración de sus contemporáneos, que unánimemente ha seguido tributándole la posteridad. Granada y Belmonte se han disputado mucho tiempo la gloria de ser su patria, que desde la publicación de su proceso original por los Sres. Salvá y Sainz de Baranda, ha quedado definitivamente adjudicada á la segunda, perteneciente á la Provincia de Cuenca. Allí pues nació de ilustres padres en 1527, pasando muy niño á Madrid, donde su padre D. Lope de León ejercía el cargo de abogado de córte (1).

(1) No siendo mi objeto escribir una minuciosa biografía de Fray Luis de León, cuya vida es bien conocida de los amantes de las glorias patrias, me limitaré á los rasgos principales, como introducción al elogio que para esta edición de sus obras se ha dignado encargarme la antigua *Real Compañía general de Impresores y Libreros del Reino*.

Quien desee pormenores puede consultar la biografía que del insigne Agustino escribió con su acostumbrada erudición D. Gregorio Mayáns, el proceso original publicado por los Sres. Salvá y Sainz de Baranda (tomos X y XI de los *Documentos inéditos para la historia de España*) del cual se halla un extracto en el tomo de la *Biblioteca de AA. Españoles* de Rivadeneira, que comprende las obras de Fr. Luis; el libro titulado *Fray*

010148

En Salamanca, á cuya famosa y entonces próspera Universidad pasó á estudiar al cumplir los catorce años, florecía á la sazón el Convento de S. Agustín, fecundísimo plantel de insignes varones, santuario riquísimo de la virtud y el saber. Un refrán popular en la Atenas española decía que nunca faltaría un santo en aquel convento, y á confirmarlo venía la vida ejemplar de sus moradores, entre los cuales se contaban S. Juan de Sahagún, llamado el *Apóstol de Salamanca*, á quien hoy venera la ciudad por su Patrón; el gran limosnero, santo Prelado y sublime orador Sto. Tomás de Villanueva; el seráfico predicador y escritor fecundísimo Bto. Alonso de Orozco; el piadosísimo escritor Ven. Luis de Montoya; con otros menos conocidos, pero no menos ilustres por sus virtudes. Los sabios que dió á las letras españolas son innumerables: fuera de los ya nombrados, que en su mayor parte eran, al par que santos, notables escritores, el Convento de S. Agustín de Salamanca constituía por sí solo una escuela que se distinguía por su delicadeza y buen gusto, y en la cual brillaron hombres del valer de los teólogos Lorenzo de Villavicencio y Antolínez, el moralista Fr. Basilio Ponce de León (sobrino y admirador de Fr. Luis), el escriturario Fr. Diego de Zúñiga, el primero que en España defendió el sistema de Copérnico; los clásicos escritores, gloria de nuestra literatura, Malón de Chaide y Juan Márquez; el cronista Tomás de Herrera, diligente y curioso escritor, como le llamó Mayáns; y en una palabra, la interminable série de grandes varones que continúa á fines del siglo pasado con los poetas Fr. Diego González y Fernández Rojas, célebres y regocijados autores de *El Murciélago alevoso* y el *Arte de tocar las castañuelas*, y termina con la exclaustración en el Mtro. Jáuregui, cuyo saber y facundia recuerdan con admiración ilustres discípulos suyos, y cuyo nombre todavía se pronuncia con respeto en las aulas salmantinas.

Luis de León, del ilustre Presidente de la Academia de Méjico correspondiente de la Española Sr. D. Alejandro Arango y Escandón; el de don Fermín Caballero titulado *Conquenses ilustres*, las diversas monografías que se han escrito, y todas las historias de la literatura española.

Por espontánea vocación religiosa, y no por los novelescos motivos que arbitrariamente se le atribuyen en el famoso drama titulado *Fr. Luis de León*, llamó el joven estudiante á las puertas de aquel Convento, del cual había de ser una de las más altas glorias por su virtud, y la primera sin duda por su saber. En 1543, á los cuatro ó cinco años de sus estudios, vistió el hábito Agustiniانو, y en 29 de Enero de 1544 hizo su profesión solemne en manos del provincial de España, Ven. P. Fr. Francisco de Nieva. La penetración de su ingenio, su juicio sano y maduro, su vasta erudición, sus grandes conocimientos como teólogo, escriturario, filósofo, helenista, hebraísta y latino, le conquistaron pronto la admiración de propios y extraños: tras brillantes ejercicios de oposición en que llevó gran ventaja á sus contrarios, alcanzó sucesivamente las cátedras de Sto. Tomás de Aquino, prima de Sagra da Escritura y la de Durando en la Universidad salmantina, y mereció ser uno de los consultados por la Universidad para la reducción del Calendario después del Concilio de Trento.

Su encumbramiento le suscitó émulos y envidiosos: el Maestro León de Castro, hombre violento y atrabiliario, de infausta memoria en los anales de aquella época por sus persecuciones contra los hombres más sabios que en ella florecieron, delató en 1572 al Maestro León al Santo Tribunal de la Fe. A la acusación principal, fundada en haber Fr. Luis traducido en lengua vulgar el *Cantar de los Cantares*, contra lo preceptuado por el Concilio de Trento, se agregaron otras acerca de proposiciones sustentadas por el mismo sobre la autoridad de la Vulgata y las cuestiones de justificación, puntos entonces extremadamente delicados por relacionarse con los errores del protestantismo, y con estas y otras acusaciones de menor cuantía, pero no menos ofensivas al honor del ilustre catedrático, se le instruyó un proceso, en que salieron á relucir chismecillos y rivalidades de escuela, y se revolvieron los huesos de los ascendientes de Fr. Luis, en cuyas venas creyeron descubrir gotas de sangre judía. Nada extraño és encontrar entre los acusadores á León de Castro, que aunque sabio, era intrigante y chismoso por carácter; ni á hombres tan insignificantes como el estúpido *Doctor Sotil*; pero es doloroso que se distinguiera por su vio-

lencia el insigne teólogo dominicano Fr. Bartolomé de Medina, y más aún que acusasen al gran Maestro con no menor destemplanza algunos de sus hermanos. Por fortuna, no todos en la Orden opinaban como Fr. Juan Ciguelo, y se sabe que el general de los Agustinos, Tadeo Perusino, escribió al provincial de España doliéndose de la prisión de Fr. Luis, y exhortándole á que le ayude. Cinco años de cárcel penosísima pasó Fr. Luis de León en las de la Inquisición de Valladolid, y en ella empezó á escribir su obra imperecedera de *Los Nombres de Cristo*. Dios miró al fin por su siervo, á quien había enviado tan terrible prueba, y la Inquisición le absolvió reconociendo su inocencia, aunque encargándole fuese más prudente en sus expresiones y mirase cómo y dónde hablaba de materias delicadas y resbaladizas. La traducción de los *Cantares*, hecha por Fr. Luis á ruegos de un amigo que ignoraba el latín y sin ánimo de publicarla, fué mandada recoger. El virtuoso Agustino se sometió humildemente á la reprehensión del Tribunal, y olvidó todo lo pasado, perdonando de corazón á sus enemigos. Cuéntase á este propósito que al volver por primera vez á su cátedra de Salamanca, y cuando los numerosos asistentes esperaban que empezase vindicando su fama y acusando á sus adversarios, dió principio á la lección con estas sublimes palabras que pintan todo un gran carácter: *Señores: declamamos ayer....*

Conocidas son también las hermosas quintillas que escribió al salir de su calabozo, donde tan claro vió la vanidad de las cosas y de los honores humanos:

Aquí la envidia y mentira
Me tuvieron encerrado:
Dichoso el humilde estado
Del sabio que se retira
De aqueste mundo malvado,

Y con pobre mesa y casa
En el campo deleitoso,
Con solo Dios se compasa,
Y á solas su vida pasa,
Ni envidiado ni envidioso.

Diversas tendencias se han manifestado al examinar este ruidoso proceso. La escuela racionalista se aprovecha de él para declamar contra las soñadas tiranías del odiado Tribunal que pinta con tan negros colores: en muchos católicos, el afán de defender á la

Santa Inquisición les lleva á acusar á Fr. Luis con más acritud de la que merece. Lejos estoy de seguir á los primeros; pero tampoco apruebo en todo el inmoderado celo de los segundos. Cierto que no puede totalmente defenderse al gran poeta de la nota de menos previsora de lo que las circunstancias exigían: cierto que en las brillantes defensas que hizo de sí y de su doctrina se descubre alguna acritud y violencia de carácter; pero no puedo admitir la inculpación que se le dirige de haber prolongado la prisión con sus exigencias de nuevos esclarecimientos. En la natural suposición de que nadie podía tener más interés que el procesado en verse pronto libre, no deben atribuirse tales dilaciones por su parte sino al testimonio de su conciencia que le aseguraba de que estaba inocente, y al generoso deseo de mirar por su honra y dejar su fama limpia de la más leve sombra de heterodoxia. Siempre he creído que para defender la verdad no es buen camino acudir á la exageración. Y si tal acusación no es admisible, menos lo es, y con indignación merece rechazarse, la insinuación del colector de las obras de Fray Luis en la *Biblioteca* de Rivadeneira, según el cual, en el proceso del insigne Agustiniense se descubre «la influencia de la Reforma en los hombres verdaderamente pensadores de España.» De la ortodoxia del Mtro. León no duda nadie, ni aun los que en este asunto le acusan.

Por lo demás, los defectos arriba notados, si es que realmente los tenía y no eran más bien efectos momentáneos de las circunstancias, debían de estar y realmente estaban compensados por altísimas virtudes, cuando ni ellos ni su proceso le privaron de la estimación de sus hermanos, que después del triste suceso le elevaron en 1591 á la dignidad de Vicario general de la Provincia de Castilla, que le obligaron *por obediencia* á publicar algunos de sus escritos, que en el Capítulo celebrado en Madrigal el mismo año le eligieron provincial, y que después de su muerte, acaecida en la misma villa pocos días después de su elección, le dieron en sus Crónicas el título de *Venerable*, más honroso y más grande que los honoríficos que le ha tributado la posteridad.

Sucintamente, como lo exigen el espacio y las condiciones de un prólogo, he narrado los sucesos culminantes de la vida del

Mtro. León: hablaré de sus obras con la misma brevedad. Las que publicó en vida fueron: 1.^a la Exposición latina del Cantar de los Cantares.—2.^a La del Salmo 26, también latina, escrita en la cárcel. (Ambas en Salamanca, en 1580, y de nuevo en la misma ciudad en 1582.)—3.^a El Libro de *Los Nombres de Cristo* (Salamanca, 1583).—4.^a *La Perfecta Casada* (Ibid. en el mismo año.) En 1583 se imprimieron nuevamente los *Nombres* con un libro más, también en Salamanca (1) *La Perfecta Casada* volvió á estamparse allí en 1586, y otra vez al siguiente año, en que también se hizo nueva impresión de *Los nombres de Cristo*. La cuarta edición de éstos (Salamanca, 1565) salió añadida con el nombre de *Cordero*.—5.^a En 1587 escribió la bellísima carta en que recomendó la lectura de las obras de Santa Teresa, y salió á luz con la vida de la Santa escrita por ella misma, cuya revisión y cotejo para publicarla corrió á cargo del Mtro. León. Encargado de escribir la vida de la misma Santa, la muerte le sorprendió muy á los principios de su tarea. Los breves apuntes que para ella reunió y se creían perdidos, fueron inesperadamente hallados por el dignísimo Obispo actual de Salamanca, el Excmo. Sr. Martínez Izquierdo, en el Convento de Carmelitas de aquella ciudad con ocasión del tercer Centenario de la muerte de la Mística Doctora (2). El respetable Prelado tuvo la amabilidad de poner el manuscrito á disposición del Colegio Agustiniiano en que escribo, y el fragmento de la vida de Sta. Teresa se estampó en la *Revista Agustiniiana* que en el mismo publicamos.—6.^a En el Capítulo celebrado en Toledo en 1588 se encargó á Fr. Luis de León escribiese, como lo hizo, las *Constituciones* latinas para los religiosos recoletos de S. Agustín.—7.^a La Exposición latina de Abdías Profeta.—8.^a La también latina de la Epístola de S. Pablo *ad Galatas*. Estas dos se imprimieron en 1589 en la misma ciudad junto con las Exposiciones del Cantar de los Cantares y del Salmo 26, ya antes impresas.—9.^a La *Exposición del Cantar de los Cantares* en castellano; Salamanca, 1589.—10.^a El

(1) Nicolás Antonio cita otra edición anterior hecha en 1583 en Barcelona, de cuya existencia duda Mayáns.

(2) Va incluida por Apéndice al fin del tomo II de esta edición.

tratado *De Agno Typico*: Salamanca, 1590. De este erudito libro, dedicado por el autor á su amigo Juan Grial, hizo una hermosa apología el sabio Mtro. Fr. Basilio Ponce de León, sobrino de Fr. Luis, y como él Agustiniiano. Las obras póstumas son: 11.^a *La Exposición del Salmo Miserere*, impresa en Madrid con una *Canción á Cristo Crucificado* en 1618.—12.^a D. Francisco de Quevedo salvó del olvido las bellísimas poesías castellanas de aquel gran ingenio dándolas á luz en un volumen en Madrid, año 1631. Fr. Luis de León las había compuesto la mayor parte en sus mocedades, y en tan poca estima las tenía, que jamás hubiera pensado en publicarlas, si una persona á quien se atribuyeron y que por ello pasó más de un disgusto, no se lo hubiera rogado. Movido de tales súplicas se decidió á estamparlas, y escribió la dedicatoria á D. Pedro Portocarrero; mas, ignoramos por qué causa, permanecieron inéditas hasta que D. Francisco de Quevedo prestó con su impresión el mayor servicio á la patria literatura, de la cual son la joya más preciada.—13.^a *Exposición del libro de Job*, impresa en Madrid, 1779.—14.^a Tres oraciones latinas: una en las honras del Maestro Soto, otra en honor de S. Agustín, y otra en el Capítulo Provincial.—Inéditas están todavía las obras latinas siguientes: 15.^a *In Ecclesiastem*.—16.^a *In canticum Moisis*.—17.^a *In Epistolam II ad Thesalonicensis*.—18.^a *Exposición de varios salmos*.—19.^a *Disputatio de Sacra Scriptura nomine, auctoritate et interpretatione*.—Estas cinco se encuentran MM. SS. en la Real Academia de la Historia. (1).—Ignórase el paradero de las siguientes:—20.^a Varias lecturas de teología, que tuvo presentes el P. Fr. Pedro de Aragón, Agustino, al escribir su tratado *De Fide, Spe et Charitate*.—21.^a *De triplici conjunctione fidelium cum Christo*, de que habla Fray Luis en su Exposición de la Epístola *ad Galatas*, anunciando su próxima aparición.—22.^a *Comentario sobre el Apocalipsis*, que en tiempos del P. Luis de Alcázar se conservaba en Salamanca; pero que ya no logró encontrar el diligente P. Merino.—23.^a Lamentan los literatos la pérdida de un tratado de Fr. Luis titulado *El per-*

(1) Esperamos que no tardando han de publicarse junto con las demás obras latinas de Fr. Luis.

fecto Predicador, citado por el M. José de Valdivielso en la aprobación de las obras poéticas de nuestro autor. «Si bien dudamos, » dice el P. Merino, que el Maestro León hubiese escrito este libro, » que acaso equivocó Valdivielso con la Exposición del *Eclesiastés*, » traducida al castellano, que también tenemos presente, y no incluimos en la colección por las causas que se dirán á su tiempo.» — Inéditas igualmente se conservaban, hasta que en su esmerada edición las incluyó el P. Merino, las obras castellanas citadas á continuación: — 24.^a Los cantares de Salomón en verso. — 25.^a Un breve comentario sobre el Salmo 41. — 26.^a Un sermón sobre el Evangelio: *Vos estis sal terræ*. — 27.^a Un fragmento de otro en la Vigilia de Navidad. — 28.^a Una pequeña colección de cartas á D. Juan Vázquez del Mármol.

No haré más pesada esta enumeración, que ya lo es bastante, apuntando las ediciones que hasta nuestros días se han hecho de estas obras, numerosas principalmente en las castellanas. Si esto pudiera tener interés para un bibliógrafo, que en otros libros puede saciar su curiosidad, no lo tiene para la mayor parte de los lectores. Bástenos decir que la mejor, más rica y esmerada es la que á principios de este siglo hizo el ilustre historiador Agustiniiano Padre Antolín Merino, en seis tomos, consultando los más autorizados y antiguos manuscritos, cotejándolos con incansable laboriosidad, y haciendo detenido y minucioso estudio con sana crítica y discernimiento. Sus notas, prólogos y advertencias suministran gran riqueza de datos acerca de Fr. Luis de León y de sus obras. Hoy, por desgracia, va haciéndose rarísima esta edición, y mucho han perdido con ello las obras de Fr. Luis; pues los editores de nuestros días suelen publicarlas según los defectuosos textos anteriores al del P. Merino. Por no tenerle en cuenta, ni siquiera conocerle, el colector de las obras de Fr. Luis en la *Biblioteca de Autores españoles*, hombre cuya competencia literaria no iguala á su fama de político avanzado, puso como inéditas varias poesías ya publicadas por el P. Merino, y en otras dejó el pensamiento del poeta lastimosamente estropeado, como se encontraba antes que el laborioso Agustiniiano le rectificase con sus cotejos de manuscritos. Siendo, pues, la justamente acreditada *Biblioteca de Auto-*

res españoles de Rivadeneira, de las más consultadas por los literatos, y escaseando, como hemos dicho, la edición del P. Merino, las obras de Fr. Luis, y muy especialmente sus poesías, á las cuales parece haberse empeñado en perseguir la desgracia como á su inmortal autor, hubieran seguido publicándose llenas de los *si-niistros que hablan cobrado con el andar vagueando*, si la *Compañía de Impresores y Libreros del Reino*, al dar á luz la edición presente, no hubiera tomado por texto la excelente arriba citada, siguiendo con buen acuerdo el consejo del Ilmo. P. Cámara, Obispo de Trá-nópolis. Esta Sociedad, ha añadido con ello un alto servicio más á los muchos que la hacen merecedora de la gratitud de los literatos españoles, pues merced á ella podemos hoy gozar de nuevo el texto genuino y escrupulosamente compulsado del sublime escritor é inspirado poeta.

Como reproducción de la del P. Merino, se han descartado en esta edición, del mismo modo que en aquella, la multitud de poesías que sin suficiente fundamento se atribuyen á nuestro autor, de las cuales recogió muchas el Agustiniiano P. Méndez, con ánimo de publicarlas, sin que por fin lograrse su objeto. El Padre Merino, que tenía mejores condiciones de crítico que el Padre Méndez, escogió de aquella colección algunas que le parecieron dignas de Fr. Luis; pues aunque relativamente apreciables en su mayor parte, muchas son evidentemente indignas de su nombre, y creo deben numerarse entre las *malas compañías* de que ya tuvo que expurgarlas el autor. Tal me parece, entre otras, la kilométrica titulada *Estímulo del divino amor*, publicada por Rengifo en su *Arte poética*, y que muchos atribuyen á Fr. Luis; y no porque carezca de mérito, sino porque está plagada de alegorías, juguetes y equivoquillos impropios del clásico imitador de Horacio. Con razón dijo el Sr. Menéndez Pelayo en su discurso de entrada en la Real Academia Española que su estilo no era el de Fr. Luis, y no concibo cómo el atinado crítico Sr. Valera, en el de contestación, pudo decir que los defectos que se le señalan son hijos de preocupación literaria, ni cómo tanto se entusiasma con su misticismo, extremadamente sutil, y tal que, salvas las diferencias de género, podrá hallarse igual en cualquier comentador